

REF: AUTORIZA COMPRA DE SIM CARD Y PLAN DE DATOS, MEDIANTE TRATO DIRECTO, EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA N° 728-35-SE18, Y PAGO QUE INDICA.

ANT: REQ. INF N°7/2018

RES. COMPRA I.N.H. (EXENTA) N° 32

Santiago, 09 de marzo de 2018.

VISTOS:

Las necesidades del Servicio; el Requerimiento N°7/2018 de la Unidad de informática; la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; la Resolución N°1600/2008 de la Contraloría General de la República; el Decreto Supremo M.O.P. N° 930/1967, que crea el Instituto Nacional de Hidráulica; la Ley N°20.981 de Presupuestos del Sector Público del año 2017; el Decreto Supremo MOP N° 188/2015, que designa Directora Ejecutiva del INH; la Res. Exenta INH N°342 de fecha 06 de octubre de 2017, que delega facultad para sancionar resoluciones referidas a adquisiciones con tope máximo de 100 UTM; y las atribuciones propias de mi cargo.

CONSIDERANDO:

1. Que, se ha recepcionado en la Unidad de Contabilidad y Finanzas el requerimiento de compra INF N°7/2018 de fecha 01 de marzo de 2018, solicitado por el Jefe de la Unidad de Informática, Sr. Carlos Rodríguez, en el cual se refiere a la necesidad de adquirir "SIM CARD para conectividad Boya Triaxys".
2. Que, el Instituto Nacional de Hidráulica tiene productos de telefonía móvil contratados con la empresa ENTEL PCS Telecomunicaciones S.A., Rut: 96.806.980-2.
3. Que, con motivo de la instalación de la Boya Triaxys en el fondo marino, es necesario adquirir una Tarjeta SIM para el monitoreo de esta boya.
4. Que, la mencionada empresa tiene comprobada conectividad en el lugar remoto que se instalará la tarjeta SIM, que es fondo marino.
5. Que, se requiere contratar el plan 2039 "EMP Conectada CIM 7GB" que tiene un valor de \$10.990.- (Diez mil novecientos noventa pesos) por cargo fijo mensual, y adquirir una Tarjeta SIM 4G, código 365, que tiene un valor de \$990.- (novecientos noventa pesos). Ambos valores IVA incluido.
6. Que, esta adquisición, conforme lo razonado precedentemente y los fundamentos señalados, se ajusta en lo prescrito en el Art. N°10 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas, 19.886, que señala expresamente: artículo 10 "La Licitación Privada o el Trato o Contratación Directa proceden, con carácter de excepcional, en las siguientes circunstancias:..", Numeral 7; "Cuando por la naturaleza de la negociación existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al Trato o Contratación Directa...", Letra a) "Si se requiere contratar la prórroga de un Contrato de Suministro o Servicios, o contratar servicios conexos, respecto de un contrato suscrito con anterioridad, por considerarse indispensable para las necesidades de la Entidad y sólo por el tiempo en que se procede a un nuevo proceso de compras, siempre que el monto de dicha prórroga no supere las 1.000 UTM.
7. Que, por tanto, y por la causal referida en este caso, se justifica acudir al Trato o Contratación Directa con la entidad antes señalada, ENTEL PCS Telecomunicaciones S.A., Rut: 96.806.980-2, para la adquisición de servicios conexos a la adquisición de "productos de telefonía móvil SIM CARD para conectividad Boya Triaxys".
8. Que, para esta compra mediante Trato Directo se generó la OC N°728-35-SE18, a través del portal Mercado Público.
9. Que, se cuenta con la disponibilidad presupuestaria para ejecutar este gasto, según certificado que se adjunta.



RESUELVO:

1. **AUTORIZASE** la emisión de la orden de compra N°728-35-SE18, a través de la plataforma electrónica de Mercado Público, por la compra de "SIM CARD para conectividad Boya Triaxys" para el Instituto Nacional de Hidráulica, mediante Trato Directo.
2. **PÁGUESE** la cantidad total de hasta \$132.866.- (Ciento treinta y dos mil, ochocientos sesenta y seis mil pesos) IVA incluido, a la empresa ENTEL PCS Telecomunicaciones S.A., Rut: 96.806.980-2; y la factura correspondiente a los 30 días de la recepción conforme del producto. El monto indicado corresponde a la adquisición de la tarjeta SIM y a la contratación del mencionado Plan por un periodo de hasta 12 meses. El proveedor deberá facturar mensualmente, hasta que el INH le informe que ya no requerirá del servicio contratado.
3. **IMPÚTESE** el gasto correspondiente al Subtítulo 22, Ítem 05, Asignación 006, del Presupuesto vigente del Instituto Nacional de Hidráulica para el año 2018.
4. **COMUNÍQUESE** esta resolución al Jefe de la Unidad de Informática, al Jefe de la Unidad de Contabilidad y Finanzas, a la Encargada de Adquisiciones, y a la Oficina de Partes; todos ellos del Instituto Nacional de Hidráulica.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FFS / MCS /

SCARLETT VÁSQUEZ PAULUS
JEFA DIVISIÓN TÉCNICA
INSTITUTO NACIONAL DE HIDRAULICA



PEÑAFLOR, 09 de marzo de 2018

**CERTIFICADO N°37
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

De conformidad al presupuesto aprobado para esta Institución por la Ley N° 21.053 de Presupuestos del Sector Público 2018, certifico que, a la fecha del presente documento, la Institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento para la compra de "TARJETA SIM CARD ENTEL + PLAN SIM CARD 7GC", por el monto total de hasta \$132.866.- (Ciento treinta y dos mil, ochocientos sesenta y seis pesos), con cargo al Subtítulo 22, Ítem 05, Asignación 006.



**HERNANDO FIGUEROA SOTO
JEFE UNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
INSTITUTO NACIONAL DE HIDRÁULICA**

Rut : 61.211.000-k
 Dirección Demandante : Nataniel Cox 31 Oficina 36
 Teléfono : 56-2-27824172

Demandante : INSTITUTO NACIONAL DE HIDRAULICA
 Unidad de Compra : Instituto Nacional de Hidráulicas - INH
 Fecha Envío OC. :
 Estado : Guardada

ORDEN DE COMPRA N°: 728-35-SE18

SEÑOR (ES) : ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S A	A Sr (a) : Loreto Marcuello
DIRECCIÓN : Av. Costanera Sur Río Santiago Mapocho 2760 piso 12 Torre C	Región Metropolitana de Santiago FONO : (56)(2)23606539
RUT : 96.806.980-2	FAX : (56)(2) 3688743

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : TARJETA SIM CARD PARA BOYA TRIAXYS		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Av. Concordia 0620 Peñaflo	Peñaflo	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :		
METODO DE DESPACHO : A convenir		
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC : Marcela Cancino	56-2-27824172	marcelacancino@inh.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43211606	Equipos multimedia	12 Unidad	PLAN SIM CARD 7GB	PLAN 2039 EMP CONECTADA SIM 7GB	9.235,00	0,00	0,00	110.820
43211606	Equipos multimedia	1 Unidad no definida	TARJETA SIM CARD	SIM CARD SS 4G HABILITACIÓN	832,00	0,00	0,00	832

Orden de Compra	Neto	\$	111.652
Prórroga de un contrato de suministro o servicio o contratación de servicios conexos	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	111.652
	19% IVA	\$	21.214
	Total	\$	132.866

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

PLAN SIM CARD 7GB + TARJETA SIM CARD

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

FORMULARIO DE REQUERIMIENTOS DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS

Fecha recepción Adquisiciones	Fecha	Hora	Recibe	INF/ 2018		Nº 7				
Fecha	01 de marzo de 2018		Plazo Publicación Solicitado		Clase de Requerimiento					
Depto. y/o Unidad	Unidad Informática		+6 días <100 utm		Producto					
Solicitante	Carlos Rodriguez		+10 días >100<1000 utm		Trabajo / Servicio					
Cargo	Jefe Unidad de Informática		+20 días >1000 utm		Asesoría / Consultoría					
Período de Uso		Inmediato	TIPO DE COMPRA	ESTRATEGICA	x	Stock en Bodega	SI		NO	x
				RUTINARIA						
Descripción General del Producto / Servicio				Que, el Instituto Nacional de Hidráulica requiere adquirir SIM CARD para conectividad Boya Triaxys						
Motivos de la Necesidad y Destino final del producto y/o servicio			Se requiere para registro de datos obtenidos de boya triaxys							
Condiciones de Aceptación			NO HAY							
Procedimientos de búsqueda oferentes (CM, LP, TD, <3UTM)			TD							
Recomendación de Proveedores			ENTEL							
Motivo de Recomendación (CM, TD, <3UTM)			TD							
Mecanismos de Evaluación			NO HAY							
Mecanismo de Adjudicación			NO HAY							
Persona a Cargo Decisión			Carlos Rodriguez – Jefe Unidad de Informática							

¿ANEXO? Sí No

(NOTA: Para detalles: Use anexo si espacio no es suficiente)

Descripción en detalle del Requerimiento	Producto / Servicio	Cantidad	Precio Estimado Unitario Neto	Valor Estimado Total por Item Neto
Plan SIM CARD 7 GB		12	10.990	131.880
Tarjeta SIM CARD		1	990	990
Valor Estimado (Impto. Incl.)			\$	132.870

ASIG. PPTARIA	SUBT.	ITEM / ASIGNAC.	Nombre	Firma
	22	03/006	VºBº de Disponibilidad Presupuestaria U. Administración y Finanzas	

Firma Solicitante

Nº Proceso: 16944

RECIBIDO UNIDAD ADM. Y FINANZAS

01 MAR 2018

INSTITUTO NACIONAL DE HIDRAULICA

165006

Franco Urea
VB

Solicitud de Contratación de Productos

Fecha 27-02-2018

Caso BPO: 364138



Datos Empresa:

Razón Social: INSTITUTO NACIONAL DE HIDRAULICA

RUT: 61211000-K

Dirección Comercial: NATANIEL COX 31, OFICINA 36

Comuna: SANTIAGO

Ciudad: SANTIAGO

Medio de Pago: VENTA al Crédito

Monto Total con IVA Equipos:

Número de Cuenta (BSCS): 110.495.197

Datos para despacho:

Nombre Contacto: CHRISTOPHER GONZALEZ

Teléfono Contacto: 972993170

Email Contacto: christophergonzalez@inh.cl

Dirección Despacho: CONCORDIA 0620

Comuna Despacho: PEÑAFLOR

Ciudad Despacho: SANTIAGO

Datos Ejecutivo Solicitante

Nombre: IGNACIO CARRERA PROVOSTE

RUT: 15009870-K

Descripción del Negocio:

Habilitación de línea normal

Condiciones Comerciales de la Solicitud de Contratación de Productos

Solicitud de Servicios de Telecomunicaciones (Telefonía e Internet)

Cambio de plan /bolsa (marcar X)	Código de línea (marcar X)	Código de plan	Nombre plan /bolsa	Q líneas	Net Móvil	Cargo tipo Mensual	GB incluidos en cuota	Valor MB adicional	Minutos incluidos	Valor minuto adicional	Valor minuto incluido para rut	SMS incluidos	Mínimo facturable total	Total a pagar mensual por líneas
		2039	EMP CONECTADA SIM 7GB	1		\$ 10.990	7	\$ 7	300	\$ 45	NA	500	NA	\$ 10.990

Solicitud de Arrendamiento de Equipos

Adaptación (marcar X)	IMEI o Aceleración / Costos	Monto a pagar por arrendamiento	Cambio de Plan (marcar X)	Código equipo	Modelo de equipo	Plan o número de móvil	Cantidad de equipos	Cuota inicial incluido	Cuota inicial con descuentos	Valor cuota de arrendamiento mensual	periodo de arrendamiento (meses)	precio de opción de compra	Total inicial a pagar en equipos

Solicitud de Compra venta Equipos/Simcard (Habilitación y/o Reposición)

Código	Número de móvil	Modelo de equipo/Simcard	Cantidad	Precio de venta	Precio a pagar con descuento	Total a pagar
365	NA	SIM CARD SS 4G HABILITACION	1	\$ 990	\$ 990	\$ 990

Los valores aquí presentados no incluyen ofertas o promociones que pudieran aplicarse, las que se informan en documento de cotización. Los valores incluyen IVA.

Confirmando que he leído y que acepto las condiciones comerciales de la solicitud de contratación que recibí adjuntas a este formulario (en hoja 2 de este archivo).

FERNANDO FIGUEROA SOTO.

081167507

Nombre Administrador o RRLI:

RUT Administrador o RRLI:

Firma Administrador o RRLI: